

DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

MEADE ARRANCA CAMPAÑA EN MÉRIDA

Bajo la consigna de que ahora sí es campaña y se dedicará a exponer y debatir ideas, José Antonio Meade arranca hoy su campaña en Mérida, Yucatán. El candidato presidencial de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza), dará también el banderazo de salida a las campañas de los candidatos de la coalición al gobierno de Yucatán, Mauricio Sahuí, y quien busca la alcaldía de Mérida, Víctor Caballero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ADRIANA GARCÍA)

VOY A GOBERNAR CON EL EJEMPLO Y AUSTERIDAD: LÓPEZ OBRADOR

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, dijo en un mensaje en Twitter que ganará la mitad del sueldo del actual Presidente de la República, no utilizará servicios del Estado Mayor y vivirá en su actual domicilio. "Voy a gobernar con el ejemplo y con austeridad", señaló en su mensaje con la leyenda "AMLO Presidente 2018". De sus propias medidas de austeridad dijo: "Voy a obtener la mitad del sueldo de lo que recibe actualmente el Presidente de la República". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, JUAN ARVIZU ARRIOJA)

EL INE AGILIZARÁ RESULTADOS CON SMARTPHONES

La introducción de la tecnología para el desarrollo del proceso electoral será uno de los elementos clave que permitirá agilizar el flujo de la información no solo para la organización, sino también para conocer los resultados de la elección. El Instituto Nacional Electoral (INE) equipó a sus supervisores y capacitadores con más de 45 mil teléfonos inteligentes que requirió una inversión de 118 millones de pesos. Roberto Heycher Cardiel, director de Capacitación Electoral, aseguró que la utilización de esta tecnología permitirá eficientar y sistematizar de mejor manera todos los incidentes que se presenten el día de la jornada comicial. (MILENIO DIARIO, VOTO X VOTO, POLÍTICA 11, CAROLINA RIVERA)

LISTAS, CANDIDATAS PARA DISPUTA DE SEIS GUBERNATURAS

El próximo 1 de julio, un total de 44 candidatos competirán por las gubernaturas de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, de éstos, sólo seis son mujeres. Van con una abanderada por partido o coalición Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, mientras que en Yucatán y Chiapas sólo contenderán hombres. A 65 años de que en México la mujer obtuvo el derecho para votar y ser votada, sólo seis han ocupado una gubernatura, la más reciente, la priista Claudia Pavlovich de Sonora. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ESTHER SÁNCHEZ)

BARRALES PROMETE DOS MIL 500 AL MES A MUJERES

La candidata a la jefatura de Gobierno de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales, ofreció otorgar a las mujeres jefas de familia un apoyo mensual de dos mil 500 pesos. Lo anterior como parte del programa social Pa' las jefas, ya que en la Ciudad casi 40% de los hogares están encabezados por mujeres, lo que representa alrededor de un millón de casas. Por otra parte, de la candidata de Morena a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció crear nuevas alternativas de transporte como teleféricos, emprender un nuevo sistema



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

de educación superior público, duplicar las cámaras de seguridad y ahorrar 25 mil millones de pesos mediante la reducción de altos funcionarios. En tanto, el candidato del PRI, Mikel Arriola, dijo que de ser electo al cargo el 1 de julio, ofrecerá a las capitalinas una jubilación bimestral de alrededor de dos mil 500 pesos por las labores no remuneradas que llevan a cabo todos los días. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, SUZZETE ALCÁNTARA, GERARDO SUÁREZ Y EURÍDICE GARAVITO)

CIUDAD DE MÉXICO VIGILA PROGRAMAS SOCIALES POR COMICIOS

El Contralor de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo, aseguró que hay imparcialidad absoluta en la investigación de las quejas y denuncias que se han recibido y se interpondrán por el presunto uso electoral de programas sociales. Advirtió que no le "temblará la mano" para imponer sanciones a funcionarios si es que se acredita que desvían el recurso público. En la Ciudad de México, los programas sociales del Gobierno capitalino y las delegaciones suman más de 20 mil millones de pesos para este 2018. Esto más los 726 millones de pesos de las acciones institucionales de las demarcaciones. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

RATIFICAN FALLO CONTRA GONZÁLEZ ZIRIÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) que determinó que el empresario Xavier González Zirión no alcanzó el número de firmas de apoyo suficientes para obtener su registro como candidato sin partido a la jefatura de Gobierno y dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por las irregularidades detectadas en los supuestos apoyos presentados. El IECM detectó inconsistencias en alrededor de 100 mil firmas de apoyo que se declararon inválidas, por lo que también se dio vista a la Dirección de Quejas del Instituto Nacional Electoral. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 23, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

GASTAN 41 MILLONES DE PESOS EN REUNIR FIRMAS

Cada firma válida recabada por Margarita Zavala, Armando Ríos Piter y Jaime Rodríguez para obtener la candidatura presidencial independiente costó 21 pesos, en promedio. En conjunto, los tres políticos gastaron 41 millones 290 mil 551 pesos durante los cuatro meses que duró la etapa de recolección de firmas, de acuerdo con el dictamen de fiscalización aprobado esta semana por el Instituto Nacional Electoral (INE). Aunque en total entregaron cinco millones 378 mil 776 firmas, el árbitro electoral únicamente les validó un millón 948 mil 325, y sólo Zavala logró rebasar el umbral mínimo de apoyos para obtener el registro como candidata independiente. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

PIDEN 105 MIL VOTAR DESDE EL EXTRANJERO; CALCULAN INVERTIR 270 MILLONES DE PESOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) había recibido hasta el 19 de marzo 105 mil 104 solicitudes de mexicanos que quieren votar en los comicios del 1 de julio desde el extranjero. Al arranque de la campaña, el Instituto dictaminó como procedentes 65 mil 675 de esas solicitudes; sin embargo, quien haya obtenido la credencial para votar el 31 de marzo podrá confirmar su recepción hasta el 30 de abril para entrar en la Lista de Electores Residentes desde el Extranjero. Si el INE aprobara las 105 mil 104 solicitudes, cada voto foráneo costaría dos mil 568 pesos, en promedio, ya que calcula invertir 270 millones de pesos en ese rubro. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, TANIA ROSAS)



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

CAMPAÑAS POLÍTICAS Y REDES SOCIALES, INFORMACIÓN VS. DESINFORMACIÓN/ENRIQUE ANDRADE

Las campañas electorales están ya iniciando, serán una oportunidad de acercar dos mundos hoy distanciados: la política y los ciudadanos. Puede ser la oportunidad de lograr ganar la confianza perdida o, por lo menos, que se construya una nueva etapa de fe, en esta difícil relación. Es una oportunidad para los candidatos, los partidos políticos y las autoridades electorales para realizar una labor pedagógica de lo que es lo público en México, cómo funciona nuestro sistema de gobierno y cuáles son las responsabilidades de cada poder público, de cada gobierno y de cada institución en el país. Las campañas también son una oportunidad para los ciudadanos, un espacio para reflexionar sobre lo que nos espera para los próximos seis años, respecto de quien queremos que tome las decisiones importantes, las que tienen que ver con impuestos, empleo, costos de los bienes, servicios de salud, educación, precios de servicios públicos, luz, agua etc. La importancia de participar radica en que nuestra voz será tomada en cuenta a través del voto, es el momento en que todos somos iguales y cada voto vale lo mismo. Las campañas serán un espacio de promesas, de propuestas y seguramente, porque así ha sido a pesar de que no es lo que se quisiera, de descalificaciones, de notas rojas, de videos y de escándalos. Como autoridad electoral es deseable que el límite sea la Constitución federal y las leyes electorales, pero principalmente la responsabilidad moral y ética de cada contendiente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE ANDRADE)

SALA SUPERIOR

AVALAN PARTIDO FEMENINO

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca declaró procedente el registro del Partido de Mujeres Revolucionarias, en cumplimiento a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que el organismo cumplió el requisito de dispersión de afiliaciones. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

ARRANQUE

Carga de trabajo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el primer trimestre de 2018. La nota la acompaña una numeralia que refiere: 300 asuntos en instrucción al inicio del año, mil 903 asuntos ingresados, mil 915 asuntos resueltos y 288 en instrucción. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

MORENA DESTACA EN SUS SPOTS

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, Horacio Duarte Olivares, dio a conocer que el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, pautó, por primera vez, promocionales que son interpretados en lengua de señas mexicana, en atención a un proyecto promovido por organismos electorales para proteger los derechos político-electorales de las personas con discapacidad. En cada uno de los anuncios denominados "Avión", "Diputados y senadores", "Mexicanismo" y "Fueros y privilegios", aparece en recuadro la imagen de la intérprete Adriana González Gordillo, que traduce de manera simultánea el contenido de los spots. El año pasado, organismos de la sociedad civil que trabajan en favor de personas con discapacidad presentaron una serie de peticiones a las magistradas del Tribunal Electoral del Poder



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso y María del Carmen Carreón Castro, así como a la consejera del Instituto Nacional Electoral, Adriana Favela. (PRENSA: MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 11, JANET LÓPEZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ Y URBANO BARRERA)

ANAYA DESCARTA IMPUGNAR LA CANDIDATURA DE ZAVALA

Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-Movimiento Ciudadano), dijo ayer que no impugnará la candidatura independiente de Margarita Zavala a la Presidencia de la República, y que no tiene elementos para señalar si ella hizo trampa en la recaudación de sus firmas de apoyo. "Eso lo decidirán las autoridades", subrayó tras acompañar a Alejandra Barrales, abanderada de la alianza a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el arranque de su campaña en la Arena Ciudad de México. Allí, el panista se comprometió a apoyar a las mujeres y antes de abandonar el lugar, tocó su guitarra y cantó al lado del niño huichol Yuawi la publicitada melodía del movimiento naranja. En entrevista, Anaya rechazó haber intentado evitar que Zavala llegara a la candidatura independiente. Frente a versiones periodísticas que afirman que el PAN trató de presionar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral para impedir el registro de la expanista, señaló que eso es absolutamente falso. Dijo haber estado atento a la polémica generada en este caso, que resolverá la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "La decisión de los magistrados la debemos acatar". (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, GEORGINA SALDIERNA Y GABRIELA ROMERO; REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ERNESTO MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ, INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL.COM, SUZZETE ALCÁNTARA; JORNADA.UNAM.MX, GEORGINA SALDIERNA Y GABRIELA ROMERO; EXCÉLSIOR.COM, ERNESTO MÉNDEZ; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; EL ECONOMISTA.COM, HÉCTOR MOLINA; POSTA.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; PACO ZEA.COM. NAZARETH VENTURA CHÁVEZ VALLADOS: UNI RADIO NOTICIAS.COM. EXCÉLSIOR: RADIO: FÓRMULA EN SÁBADO, RAQUEL FLORES, GRUPO FÓRMULA)

DESLINDAN A MARGARITA DE FIRMAS APÓCRIFAS

Margarita Zavala y su equipo cercano no tuvieron absolutamente nada que ver con las supuestas firmas apócrifas detectadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), para obtener la candidatura a la Presidencia, aseguró Jorge Camacho, vocero y jefe de la oficina de la aspirante independiente. En entrevista, explicó que no se tuvo un control total sobre los auxiliares que recabaron los apoyos, ya que las reglas establecidas por los propios consejeros electorales no les permitían saber qué es lo que estaban aceptando a través de la aplicación móvil, ni qué es lo que estaba subiendo la gente, como fueron las copias de credenciales de elector, aparentemente de programas sociales, de personas fallecidas y presos. Dijo que Zavala cumplió con juntar las firmas requeridas y el resto finalmente tendrá que investigarlo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ERNESTO MÉNDEZ)

EQUIPO DEL "BRONCO" DESESTIMA SOSPECHA

El Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene cómo demostrar que se recabaron miles de firmas desde un mismo domicilio y de madrugada, afirmó el abogado de Jaime Rodríguez "el Bronco", Javier Nañéz. El defensor del "Bronco" adelantó que la próxima semana el aspirante independiente a la Presidencia impugnará la resolución del Consejo General del INE en la que se oficializa el rechazo a su registro como candidato.



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

Mientras tanto, confió en que en menos de cinco días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva los dos juicios presentados hace unos días, pendientes en la Sala Superior: uno para revertir la negativa del INE a fin de que el equipo del gobernador con licencia de Nuevo León revise 800 mil firmas y otro para validar 387 mil 897 apoyos. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ; INTERNET: REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MURAL.COM Y EL NORTE.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CLOUTHIER CARILLO CUESTIONA LÍMITE EN DONATIVOS

Manuel Clouthier Carrillo, candidato independiente al Senado de la República, criticó al Instituto Nacional Electoral (INE) por limitar el financiamiento privado a los aspirantes independientes, una acción que, dijo, va en contra de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y resta credibilidad a dicho instituto. Además, denunció que el INE está poniendo trabas a sus spots, quedando en evidencia que no sirve a los intereses de los ciudadanos y tampoco es independiente. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, JESÚS BUSTAMANTE; INTERNET: POLÍTICO.MX, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

RECHAZAN A PERREDISTA INTENTO DE DOBLETEAR

El senador Celestino Cesáreo Guzmán debe separarse del cargo para contender como candidato a diputado local en Guerrero, determinó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En su sesión del pasado viernes, la Sala Ciudad de México declaró infundados los argumentos del legislador perredista y confirmó la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EN LA CONGELADORA, SEIS DE CADA 10 INICIATIVAS

A solo un mes de concluir el sexto y último de sus periodos ordinarios de sesiones, la 63 Legislatura de la Cámara de Diputados acumula un rezago histórico de tres mil 447 iniciativas de ley en la congeladora, lo que representa 61% de los cinco mil 658 proyectos turnados a comisiones desde septiembre de 2015. De acuerdo con el estadístico de iniciativas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Palacio de San Lázaro, el Pleno cameral aprobó en dos años y siete meses un total de 655 dictámenes y desechó 924 propuestas, mientras los legisladores de las diversas bancadas retiraron 632 más. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN)

DISPARA SEDENA GASTO EN ARMAS

El Gobierno federal ha realizado una importación histórica de armamento en este sexenio. Entre 2013 y 2017, la Sedena adquirió 11 mil 669 fusiles y pistolas procedentes de Estados Unidos, Israel y Bélgica. En los primeros cinco años de la administración de Felipe Calderón, cuando se declaró la guerra al crimen organizado, se importaron sólo mil 445 armas de los mismos países, además de Alemania y Sudáfrica. Así, el Gobierno de Enrique Peña Nieto ha aumentado 707% la importación de armas respecto al de Calderón. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ AHORA SÍ, A NAVAJA LIMPIA POR LOS PINOS

Aunque las precampañas y el periodo de intercampaña fueron campañas disfrazadas con algo de rubor, queda claro que a partir de este domingo la batalla es a navaja limpia. Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES); Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), José Antonio Meade, de la coalición Todos por México (PRI, PVEM y Nueva Alianza), y la independiente Margarita Zavala, ahora sí sacarán todos los trapitos al sol de sus oponentes, aunque lo esperable es que lo que destaque sea la propuesta. También habrá que esperar decoro por parte de la autoridad electoral, es decir, el Instituto Nacional Electoral (INE), que ha dejado mucho qué desear, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación continuamente le enmienda la plana. Así que a abrocharse los cinturones de seguridad, la guerra entra en la recta final. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

VOTO EN EL EXTERIOR, PRONÓSTICO RESERVADO/ JORGE DURAND

Sexenio tras sexenio, comisiones van y vienen y el voto de los mexicanos en el exterior se aproxima a su tercera edición en una situación complicada, a pesar de todos los esfuerzos, el cuantioso gasto y presiones y gestiones realizadas. En 1998, después de arduas escaramuzas entre el IFE, la clase política, la sociedad civil y las organizaciones de migrantes, finalmente una comisión de especialistas dictaminó que era factible y técnicamente viable que los varios millones de mexicanos radicados en el exterior ejercieran su derecho al voto. Pero habría que esperar otro sexenio: para los legisladores no era posible que se votara en el exterior en el año 2000. [...] Dado el magro resultado del voto en el exterior en las elecciones de 2006 y 2012, el IFE nombró una segunda comisión de especialistas que hiciera recomendaciones a los legisladores y prácticamente elaboraran un proyecto de ley. Cuatro recomendaciones fueron las sustanciales: credencialización en consulados, credencialización virtual para renovar vía Internet aquellas que estuvieran vencidas, voto electrónico, así como voto presencial en casillas en consulados y embajadas del mundo. Sólo dos de estas recomendaciones fueron asumidas por los legisladores. No tuvo acogida la credencial virtual, que hubiera facilitado y abaratado mucho el proceso de renovación, ya que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene todos los datos y documentos. También quedó a medio camino el voto electrónico, por más que los especialistas de la UNAM que participaron en la comisión resaltaron su idoneidad y seguridad. Otra limitación superada en el camino fue la posibilidad de que los dobles nacionales participaran en las mesas directivas de casilla. Esta posibilidad estaba proscrita por cláusula de mexicano de nacimiento, que limita en este caso, como en muchos otros, a los dobles nacionales y los coloca como ciudadanos de segunda. La inconformidad de un ciudadano prosperó en el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que modificó la norma. [...] El pronóstico para 2018, desde mi punto de vista, es pesimista. El problema no radica ni en los migrantes ni en el INE, es un asunto de legislación, de un proceso lentísimo de los partidos para adecuarse a la realidad. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 13, JORGE DURAND)

EL CRISTALAZO SEMANAL/ TIEMPO DE MENTIRAS Y PROPAGANDA/ RAFAEL CARDONA

Con la implacable precisión del tiempo, como una exacta pleamar y con toda potencia, la marejada de las campañas políticas y su parloteo incesante, falso, reiterativo, sin originalidad alguna; mentiroso, cínico en ocasiones, pleno de disfraces, maquillajes y caretas, baja sobre nosotros con la amplitud de un deslave, una avalancha de lodo y piedras, un alud de nieve sucia, una ácida llovizna pertinaz y desesperante, frente al cual no hay defensa alguna,



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

pues los medios de comunicación —en especial los electrónicos concesionados, secuestrados por una ley confiscatoria y asfixiante— nos prometen treinta o más millones de mensajes; cada uno de los cuales es un golpe de palabras sin sentido, vana publicidad, fervorín de ateos sin catecismo válido, porque eso son las campañas: intentos de conversión de ciudadanos crédulos, esperanzados en el futuro porque ni modo de buscar la salvación en el pasado o en el grave presente de los balazos, la inseguridad, la corruptela y la simulación. [...] Uno de los elementos nuevos ha sido, indudablemente, la patraña de las candidaturas independientes (las otras, las de los partidos, va son hábito, costumbre y uso nacional reconocido, y poco interés hay en recordarlo), la cual se nos ha revelado como un ingrediente más en la interminable costumbre del engaño, como engañoso es el mundo de la virtualidad como herramienta de persuasión para los incautos. Los "bots" no votan, pero hacen votar. El voto robot es como el sexo servicio de la hot line. Recurso de masturbadores, como se verá más adelante. Pero volvamos a los "independientes". Absurdos los requisitos y obvia la forma de cumplirlos o salvarlos: la trampa, el atajo, la simulación. Por esas conductas se han reventado las ambiciones de Jaime Rodríguez (alias el Bronco), y de Armado Ríos Piter (alias el Jaguar), sin importar cómo a pesar de ellas, le han entregado credencial a Margarita Zavala de Calderón. Todo ha sido como "haiga" sido y para desdoro del Instituto y sus consejeros, quienes quizá se enfrenten al palmetazo final del Tribunal Electoral cuyos rounds de sombra ya han terminado. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAFAEL CARDONA)

EL CABALLITO/ SE EXTINGUE LA LLAMA DE LOS INDEPENDIENTES A LA CDMX

Dos aspirantes independientes a la jefatura de Gobierno, Xavier González Zirión y Pedro Pablo de Antuñano, fueron bateados ahora por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) y ya sólo les queda una remota oportunidad de obtener una candidatura si acuden a una instancia federal. Nos comentan que el TECM consideró infundados los alegatos de González Zirión, a quien el INE le encontró firmas falsas de apoyo ciudadano y al final no alcanzó el mínimo requerido. Quien tampoco tuvo suerte fue Antuñano, a quien de plano los magistrados le dijeron que presentó su impugnación fuera de tiempo. Pero eso sí, el excolaborador de Ricardo Monreal ya está con el Frente. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

EN CAMPAÑA/ RODOLFO TORRES

El pasado 30 de marzo inició el período de campaña de la elección federal, concluirá el 27 de junio del 2018. El número de cargos a elegir, tanto a nivel federal como local, será de 18 mil 311. Destacan en el ámbito federal la Presidencia de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías. En el ámbito local: ocho gubernaturas, una jefatura de gobierno, 972 diputaciones locales,1597 presidencias municipales y 16 alcaldías. El número de electores potenciales será de poco más de 89 millones de personas; el 52 por ciento mujeres. [...] El presupuesto que tiene asignado el INE para organizar el proceso electoral federal es de siete mil 145 millones de pesos. El financiamiento para los partidos políticos es seis mil 789 millones. A lo anterior deben sumarse los montos asignados en las entidades federativas: 10 mil 030 millones a los OPLEs y seis mil 257 millones a partidos políticos. En total 30 mil 221 millones de pesos para esta elección (ello sin considerar el presupuesto asignado a los tribunales electorales, federal y locales, ni a la Fepade). Si estimamos una participación ciudadana cercana al 65% de la lista nominal, el costo por cada elector, que acudiera a las urnas a depositar su voto sería de 522 pesos (el equivalente a casi seis días de salario mínimo). (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, RODOLFO TORRES)



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

REVISTAS

REDUCIR LAS BRECHAS Y ALCANZAR LA EQUIDAD PARA AVANZAR

Desde la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) uno de los compromisos del Gobierno de la República ha sido garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres como parte de su estrategia para alcanzar el máximo potencial del país. En este escenario arranca el programa denominado Empoderamiento de políticas públicas con perspectiva de género, el cual brinda la posibilidad de participación y espacios de capacitación, preparación y formación para las mujeres. Se trata de una plataforma abierta, pública y gratuita. Este programa, establecido en acuerdo entre el Inmujeres, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Centro de Investigación y Docencia Económicas permitirá a las mujeres capacitarse de forma gratuita y con valor curricular en temas de Enfoque de género, Indicadores con perspectiva de género y Políticas públicas. (VÉRTIGO, P. 40-42, ALEIDA JARAMILLO)

Y YA SABEMOS LO QUE HARÁ EL PRI

La declaración del presidente Enrique Peña Nieto del pasado 5 de marzo en el sentido de que su única participación en las elecciones sería la emisión de su voto el domingo 1 de julio fue el banderazo de salida para que el Gobierno federal y los estatales del PRI iniciaran su decidida y abierta participación a favor de los candidatos de su partido, particularmente de su desangelado candidato presidencial José Antonio Meade. [...] Hay varios precedentes de intromisiones gubernamentales en las elecciones; sin embargo, los únicos que han tenido consecuencias son el de Tabasco en el año 2000, en la sucesión de Roberto Madrazo, y el de Colima, en 2003 y 2015, que han provocado la anulación de los respectivos procesos electorales. Sin embargo, en los dos casos en que las autoridades electorales han reconocido la intromisión del presidente estas han encontrado alguna razón para no sancionar. El primero fue en la sucesión presidencial de 2006, cuando el entonces presidente Vicente Fox primero impulsó el procedimiento de desafuero del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, en su intento por sacarlo de la boleta electoral. Y, posteriormente, Fox no tuvo empacho en entrometerse abiertamente en el proceso a través de sus declaraciones y de las campañas publicitarias del Gobierno federal. En el dictamen de calificación de la elección, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció la intromisión foxista; sin embargo, consideró que ésta no puso en riesgo la validez de la elección porque las autoridades electorales actuaron oportunamente y la injerencia presidencial no incidió en forma determinante en el resultado, a pesar de la diferencia de apenas 0.56% entre el primero y el segundo lugar. (PROCESO, P. 42 Y 43, JESÚS CANTÚ)

¡ARRANCAN!

El pasado viernes 30 de marzo cuatro contendientes iniciaron sus respectivas campañas por la Presidencia de la República: Ricardo Anaya Cortés, de la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC); José Antonio Meade, de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza); Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES); y Margarita Zavala, candidata independiente hasta el cierre de la edición así estaba planteado por el Instituto Nacional Electoral. [...] Este arranque también marca el fin de la intercampaña, el espacio de tiempo que abarcó desde la finalización de las precampañas y el comienzo de las campañas, y el cual estuvo caracterizado por la incertidumbre sobre la validez o invalidez de las actividades de quienes aspiran a un cargo de elección popular. De hecho, las prohibiciones, impugnaciones, quejas, guerra sucia, incertidumbre,



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

violaciones a la ley, diferendos entre autoridades electorales, transmisión de spots insulsos y censura fueron el preámbulo de las campañas formales por la Presidencia. Entre lo que dejó la intercampaña destacan los diferendos entre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre todo en lo referente a los debates entre aspirantes a cargos de elección. [...] Para cerrar el capítulo de la prohibición de los debates en el periodo de intercampaña tuvimos la resolución del TEPJF que, de nuevo, exhibió las deficiencias del INE. Los magistrados determinaron revocar el acuerdo emitido por el INE que prohibía los debates en medios de comunicación entre dos o más candidatos, ya que no debe haber mayor restricción al derecho a la libertad de expresión que las que se encuentran previstas en ley y las que se han establecido a través de criterios jurisprudenciales. [...] Luego de que los magistrados dieron a conocer su resolución Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia, aseguró que la aprobación de los debates en el periodo de intercampaña, por parte del Tribunal Electoral, es parte de la estrategia de la guerra sucia que las instituciones electorales ya emprendieron en su contra. (VÉRTIGO, P. 6-11, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

EL INE, INDOLENTE PARA PREVENIR LOS FRAUDES/ TESTIMONIOS DESDE EL EDOMEX

La noche del 3 de junio de 2017 Yeni Santiago recibió la visita de activistas del PRI que le ofrecieron la llamada Tarjeta Rosa. Por la calle de su barrio, en Temascalcingo, el grupo había repartido despensas con listados en los que recogían datos de las credenciales de elector. Yeni se negó a entregar la suya y sólo obtuvo una promesa de cartón. Le entregaron una tarjeta para que en el futuro la activara y recibiera el famoso Salario Rosa con poco más de mil pesos bimestrales. Al siguiente día, junto con su hija y unos vecinos observó el conteo de votos en la casilla céntrica de la localidad. Delfina Gómez llevaba una ventaja irreversible. Sin embargo, todavía está sorprendida de que, al volver un día después, encontró que el resultado se había invertido. El testimonio de Yeni Santiago está videograbado, igual que el de decenas de personas que en otros municipios recibieron la visita nocturna de priistas con tarietas de cartón y cargados de despensas. Los relatos, grabados hacia finales del año pasado, coinciden en sus detalles y en que hasta la fecha ninguno ha recibido los recursos que le prometieron. De acuerdo con el representante de Morena ante el INE y dirigente del partido en el Estado de México, Horacio Duarte, la compra del voto y el uso de programas sociales en los días previos a las elecciones es una realidad, aunque el candidato del PRI, José Antonio Meade, haya asegurado el pasado 28 de marzo: Aquí jugamos limpio. [...] Finalmente, Duarte lamenta: Tenemos tres autoridades: el INE, el Tribunal Electoral y la Fepade. El caso del Tribunal es patético: está al servicio del PRI, con magistrados que estuvieron a su servicio en procesos electorales recientes. Tenemos una Fepade lastimada en su independencia por la remoción de Santiago Nieto y que carece de autoridad moral o política para imponerse en la persecución de delitos. Y, en el caso del INE, se está debatiendo en decidir si aprovecha la posibilidad de pasar a la historia como una institución que recobre la confianza ciudadana o una autoridad autista. Con ese escenario, la posibilidad del fraude está latente. (PROCESO, P. 16-20, ARTURO RODRÍGUEZ)

JAQUE MATE/EMPIEZA LA CAMPAÑA/SERGIO SARMIENTO

Y finalmente empieza la campaña. En plena Semana Santa. La tan esperada campaña formal arrancó este 30 de marzo y con ella desaparecen muchas de las restricciones que candidatos y partidos han venido sufriendo hasta la fecha. Ahora ya podrán defender sus plataformas políticas y pedir abiertamente el voto de los ciudadanos. No sé por qué eso es tan peligroso. La clase política mexicana ha creado un sistema electoral retorcido y costoso. Tenemos toda suerte de restricciones y limitaciones a la libertad de expresión. El sistema es financiado con dinero de los impuestos porque supuestamente así se evitaría que el narco se involucrara, lo cual no ha evitado que doce



DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

candidatos a alcaldes y siete presidentes municipales en funciones hayan sido ejecutados desde que empezó formalmente el proceso electoral el 8 de septiembre de 2017. Los spots de radio y televisión de 30 segundos se han convertido en el principal y molesto instrumento de propaganda política. Los procesos se han judicializado al grado de que virtualmente ninguna elección se decide sin pasar por los tribunales electorales. (VÉRTIGO, P. 31, SERGIO SARMIENTO)